

FORMA DE OPTAR POR NO EN LA PUBLICACIÓN DE LISTAS DE CLASE

El Distrito Escolar Unificado del Valle Conejo tiene una política del Consejo Escolar de no publicar información personal sobre su estudiante sin el permiso de ustedes. Esto incluye el listado de estudiantes por su nombre de las listas de clase. Sin embargo, basándose en la Ley Federal que fue actualizada en 2008, Ley de Derechos Educativos de la Familia y la Confidencialidad (FERPA), las listas de clase están disponibles para maestros o miembros del personal que tienen legítimo interés educacional, y no deben ser publicadas o ser accesibles a otras personas.

Consistente con la práctica anterior, su director/a publicará las listas de clase en su escuela primaria a menos que él/ella haya recibido una nota por escrito de usted para que el nombre de su hijo no sea publicado.

Si usted desea que el nombre de su hijo sea publicado el día antes que empiecen las clases, no se requiere ninguna acción adicional.

Si usted <u>no</u> desea que el nombre de su hijo/hijos sea publicado, por favor complete la información de abajo, firme, y regrésela a la oficina de su escuela.

Para obtener la colocación de su estudiante, usted debe ir a la oficina de su escuela. No se dará información por teléfono ni electrónicamente.

Nombre del Estudiante:	Nivel de Grado:
Domicilio Residencial:	Fecha Nacimiento (mes/día/año):
Ciudad:	Zona Postal:
Teléfono Casa:	Cel/Teléfono Trabajo:
Nombre de Escuela:	Año Escolar:
	Firms Dadus/Tutor Foobs
Imprima Nombre Padre/Tutor	Firma Padre/Tutor Fecha